

FECHA: 21/10/2024

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	CONMEX
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CONCESIONARIA MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	18/10/2024
<b>HORA</b>	10:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

**ACUERDOS**

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS  
EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE  
CONCESIONARIA MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.,  
CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024

Con respecto a cada uno de los puntos del Orden del Día presentados y discutidos en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de CONCESIONARIA MEXIQUENSE, S.A. DE C.V. (la "Sociedad"), celebrada el día 18 de octubre de 2024 (la "Asamblea"), a continuación, se transcriben las resoluciones y acuerdos adoptados en relación con los citados puntos del Orden del Día por los accionistas presentes y/o representados en la Asamblea:

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS  
EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE  
CONCESIONARIA MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.,  
CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024

Con respecto a cada uno de los puntos del Orden del Día presentados y discutidos en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de CONCESIONARIA MEXIQUENSE, S.A. DE C.V. (la "Sociedad"), celebrada el día 18 de octubre de 2024 (la "Asamblea"), a continuación, se transcriben las resoluciones y acuerdos adoptados en relación con los citados puntos del Orden del Día por los accionistas presentes y/o representados en la Asamblea:

**RESOLUCIÓN 1.1.**

Se tiene por presentado y se toma nota, en sus términos, del informe preparado por la Administración de la Sociedad respecto de los Oficios Relevantes. Se agrega un ejemplar del citado informe a la presente como Anexo "B".

**RESOLUCIÓN 1.2.**

Se resuelve que las resoluciones 2.1, 2.2., 2.3., 3., y 4., siguientes, y las presentaciones, tomas de nota, ratificaciones y/o aprobaciones objeto de las mismas, se realicen en cumplimiento al Nuevo Oficio.

SEGUNDO: Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de (i) los informes reexpresados del Consejo de Administración de la Sociedad a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles

FECHA: 21/10/2024

("LGSM"), que contiene los estados financieros reexpresados de la Sociedad correspondientes a los ejercicios sociales que abarcan del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, 1º de enero al 31 de diciembre de 2022 y 1º de enero al 31 de diciembre de 2023 (los "Ejercicios Fiscales Relevantes"), así como las principales políticas y criterios contables y de información seguidos por el Consejo de Administración en la preparación y reexpresión de la información financiera de la Sociedad; y, (ii) de los informes reexpresados del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad sobre la información financiera y operativa reexpresada de la Sociedad correspondiente a los Ejercicios Fiscales Relevantes.

### RESOLUCIÓN 2.1.

Se tienen por presentados y se aprueban, en sus términos, los Informes Reexpresados del Consejo. Se agrega un ejemplar de los citados informes al expediente de la presente como Anexo "C".

### RESOLUCIÓN 2.2.

Se tienen por presentados y se aprueban, en sus términos, los Informes Reexpresados del Presidente. Se agrega un ejemplar de los citados informes al expediente de la presente como Anexo "D".

### RESOLUCIÓN 2.3.

Con base en los informes y opiniones reexpresados presentados por el Consejo de Administración y el Comisario de la Sociedad (incluyendo los dictámenes del auditor externo), respecto de las operaciones de la Sociedad realizadas durante los Ejercicios Sociales Relevantes, se tienen por presentados y se aprueban los estados financieros consolidados dictaminados reexpresados de la Sociedad correspondientes a los Ejercicios Sociales Reexpresados (los "Estados Financieros Reexpresados"). Se agrega un ejemplar de los Estados Financieros Reexpresados al expediente de la presente como Anexo "E".

TERCERO: Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los informes reexpresados del Comisario de la Sociedad a que se refiere el artículo 166, sección IV de la LGSM correspondiente a los Ejercicios Fiscales Relevantes.

### RESOLUCIÓN 3

Se tienen por presentados y se aprueban, en sus términos, los Informes Reexpresados del Comisario. Se agrega un ejemplar de los citados informes al expediente de la presente como Anexo "F".

CUARTO: Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de ratificación y/o rectificación de la aplicación de resultados de los Ejercicios Fiscales Relevantes.

### RESOLUCIÓN 4

Se toma nota que los Estados Financieros Reexpresados muestran que la Sociedad obtuvo, (i) durante el ejercicio social que abarca del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, una utilidad neta por una cantidad de \$6,119'472,711.00 M.N. (seis mil ciento diecinueve millones cuatrocientos setenta y dos mil setecientos once pesos 00/100 moneda nacional) y se aprueba que dicha cantidad sea aplicada a la cuenta de "resultados acumulados" de la Sociedad; (ii) durante el ejercicio social que abarca del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, una utilidad neta por una cantidad de \$6,774'226,619.00 M.N. (seis mil setecientos setenta y cuatro millones doscientos veintiséis mil seiscientos diecinueve pesos 00/100 moneda nacional) y se aprueba que dicha cantidad sea aplicada a la cuenta de "resultados acumulados" de la Sociedad; (iii) durante el ejercicio social que abarca del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, una utilidad neta por una cantidad de \$9,080'250,835.00 M.N. (nueve mil ochenta millones doscientos cincuenta mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 moneda nacional) y se aprueba que dicha cantidad sea aplicada a la cuenta de "resultados acumulados" de la Sociedad; (iv) durante el ejercicio social que abarca del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, una utilidad neta por una cantidad de \$11,396'872,998.00 M.N. (once mil trescientos noventa y seis millones ochocientos setenta y dos mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 moneda nacional) y se aprueba que dicha cantidad sea aplicada a la cuenta de "resultados acumulados" de la Sociedad; y, (v) durante el ejercicio social que abarca del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023, una

FECHA: 21/10/2024

---

utilidad neta por una cantidad de \$10,408'914,413.00 M.N. (diez mil cuatrocientos ocho millones novecientos catorce mil cuatrocientos trece pesos 00/100 moneda nacional) y se aprueba que dicha cantidad sea aplicada a la cuenta de "resultados acumulados" de la Sociedad.

QUINTO: Designación de delegados especiales que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

### RESOLUCIÓN 5

Se designan como delegados especiales a los señores Gustavo López Sanroman, Amira del Olmo González, Nadia Judith Véliz Figueroa y Laura Alejandra Hernández Salas para que, conjunta o individualmente, indistintamente, en caso de ser necesario o conveniente, cualquiera de ellos comparezca ante el Notario Público de su elección a protocolizar la presente acta, así como para que otorgue todos los documentos que fueren necesarios o convenientes para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones contenidas en la presente acta de asamblea, y para que realicen cuantos actos se requieran para que las resoluciones cobren plena vigencia y surtan todos sus efectos.